

PROGRAMA MUNICIPAL “JUEGA LIMPIO, JUGA NET”



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Municipal “Juega limpio, Juega Net”, es un programa creado desde la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, con el objetivo principal de potenciar el juego limpio y las conductas positivas dentro y fuera de los terrenos de juego, en los que se disputan los partidos que componen la fase local de los Juegos Deportivos Municipales, Los Juegos Escolares.

El Programa está basado en premiar con puntos a los equipos (jugadores, técnicos y afición de ese centro/club/entidad) participantes en los Juegos, cuando éstos realicen conductas deportivas, acciones que contribuyan al Juego Limpio y actos que favorezcan la formación de los niños/as a través del deporte, el enriquecimiento de la vida personal y social de los/as participantes, basados en el respeto y en los valores por encima del resultado de la competición.

Para ello, se contarán con herramientas de valoración, como hojas de recogidas de puntuaciones, hojas de recogidas de observaciones, etc...en las que se plasmará la supervisión, seguimiento y control de las actitudes y valores demostrados por los participantes en cada uno de los partidos disputados dentro de la Fase local de los Juegos Deportivos Municipales, es decir, todos aquellos aspectos distintos al resultado meramente deportivo.

El programa se puso en marcha durante la temporada 2014/15, y va a continuar en funcionamiento para este curso 2015/16, en todos los partidos de deportes colectivos que se organizan por liga regular (Fútbol Sala, Baloncesto, Balonmano, Voleibol y Multideporte), y todas las jornadas de deportes individuales (Rugby, Atletismo, Bádminton, Judo, Tenis de Mesa y Taekwondo) que se celebren con motivo de la fase local de los XXXIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

Continuará con su labor de control, por el buen funcionamiento del Programa, el Comité creado para tal fin, que nació paralelo a este Programa, y que para este curso, cambia su denominación y pasa a llamarse Comité de Competición y Juego Limpio de los Juegos Escolares, con el fin de rentabilizar los recursos y aumentar la capacidad de resolución del mismo.

El Comité de Competición y Juego Limpio” está formado por diferentes responsables y técnicos en materia deportiva pertenecientes a la Concejalía de Deportes de Alicante, la empresa adjudicataria del servicio de organización del contrato de los Juegos y profesionales del medio seleccionados desde la propia Concejalía y con incidencia directa y conocimientos contrastados en el mundo del deporte escolar.

En este punto, nos gustaría resaltar, que se ofreció la participación a todos los responsables de Deporte Escolar de todos los Centros Escolares, Clubes y Asociaciones Deportivas participantes en los Juegos, para que formaran parte del mismo y componen parte de este Comité, todos los que manifestaron a la Concejalía de Deportes su interés de pertenecer a él.

Las funciones de este Comité son las de resolver todos los incidentes en materia de competición y disciplina que se produzcan durante el desarrollo de los Juegos Deportivos Municipales y con respecto a la aplicación del Programa Deportivo Municipal “Juega Limpio, Juega Net”.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

El desarrollo o aplicación del programa, se basa en la asignación por parte de los árbitros responsables de la dirección de los partidos, de unas puntuaciones según haya sido la actitud, el comportamiento y las acciones de tres componentes claramente diferenciables y que interaccionan en todos los partidos en cada una de las canchas:

- Los jugadores (titulares y suplentes).
- Cuerpo técnico (entrenadores, delegados, etc.).
- Afición del centro (papás, mamás, seguidores, etc.).

Los árbitros de cada uno de los partidos, deberán valorar al final de los mismos, los siguientes apartados:

COMPORTAMIENTO ACTITUD/ACCIONES	JUGADORES	TECNICOS	AFICION
MUY MEJORABLE (Negativo)			
POSITIVO/BUENO			

Positiva/Buena: 1 punto
Muy mejorable: 0 puntos

El apartado de los jugadores y de los técnicos, se valorará con un 0 si a alguno de los jugadores del equipo o al entrenador o delegado del mismo, el árbitro del partido le ha sacado la máxima penalización posible recogida en el reglamento de juego de su deporte (tarjeta roja directa en el caso del fútbol, técnica descalificante en el caso del baloncesto, tarjeta roja directa en el caso del balonmano, y descalificación en el caso del Voleibol).

De los puntos que se reciban por los tres apartados, cada equipo, obtendrá una puntuación final de Juego Limpio, correspondiente a cada uno de sus partidos celebrados.

La ficha a cumplimentar por los por los árbitros de deporte escolar y entregada a la organización de Juegos Escolares junto con las actas de cada uno de los partidos, se adjunta a la presente documentación como ANEXO 1.

Para valorar estos tres apartados, los árbitros tendrán en cuenta criterios como éstos:

**CRITERIOS PARA VALORAR BUENA ACTITUD,
BUEN COMPORTAMIENTO**

JUGADORES	CUERPO TÉCNICO	AFICIÓN
- ayudar a compañeros u otros jugadores - intentar calmar una situación de nervios - animar a los compañeros ante los fallos - aceptar con buena actitud los cambios realizados por su entrenador que le afecten - pedir perdón y dar la mano al contrario cuando le haga una falta -etc...	- transmitir tranquilidad - calmar jugadores - calmar afición - motivar jugadores - transmitir mensajes positivos y de buenas actitudes - puntualidad - presentación de la documentación correcta - acatar normas competición - acatar decisiones arbitrales, facilitar la labor arbitral - no discutir las decisiones del árbitro - no fumar, beber, etc., delante de los niños/jóvenes -etc...	- animar sin insultos - no dirigirse al equipo contrario para realizar burlas - motivar a su equipo - no interferir en la labor del árbitro ni de los entrenadores -- no protestar las decisiones arbitrales -etc...

CRITERIOS PARA VALORAR ACTITUD Y COMPORTAMIENTO A MEJORAR

En este caso, tanto jugadores como técnicos y afición, serán NO puntuados o puntuados con cero, si realizan cualquier falta de respeto a los contrarios (jugadores o entrenadores), a los árbitros o a la afición contraria.

Se consideran faltas de respeto las siguientes:

- insultos
- amenazas
- agresiones
- animar a la agresión
- gritos para molestar a los contrarios, etc.
- quejas reiteradas al árbitro
- incitar a la violencia
- burlas al rival o al árbitro
- invasión del terreno de juego
- quejas o gritos a los entrenadores

Los árbitros responsable de dirigir los encuentros, deben comprometerse con el cumplimiento de este Programa Deportivo Municipal que promueve el Juego Limpio y para ello, antes del inicio de la temporada, firman un compromiso de aplicación de las consideraciones que se les entregan para la puesta en marcha de este Programa. La hoja de compromiso firmada por todos los árbitros participantes en el deporte escolar, se adjunta a la presente documentación como ANEXO 2.

Al firmar este compromiso, los árbitros se adhieren a este programa y manifiestan que su comportamiento va a estar basado en los siguientes parámetros:

- No podrán utilizar palabras mal sonantes ni insultos.
- Deberán dirigirse a los jugadores y cuerpo técnico con la máxima educación
- Realizar una labor educativa por medio del arbitraje, explicando a los niños el por qué no deben realizar conductas antideportivas, en el caso de que las realicen.
- No utilizar la puesta en marcha de este programa deportivo como un elemento amenazador contra el comportamiento de los niños, entrenadores, etc., ni como un elemento de control de los partidos.
- Intentar mediar y resolver cualquier conflicto que se produzca en el campo.
- Tratar por igual a los jugadores y técnicos de los 2 equipos.
- Valorar con la máxima objetividad los criterios del Programa “Juega Limpio, Juega Net”.
- Parar el juego y explicar a los niños el porqué de alguna de sus decisiones cuando lo consideren necesario.

Por tanto, todos los componentes que participan de una manera u otra en el DEPORTE ESCOLAR, deberán cumplir el DECÁLOGO DEL JUEGO LIMPIO, si quieren que sus equipos sean realmente Campeones!!!!

Todos tenemos que contribuir en la puesta en marcha y buen funcionamiento de este programa.

Es fundamental desterrar de nuestros campos las conductas anti-deportivas que se están viendo en algunos campos. Trabajamos con niños y no podemos dejar que estas conductas agresivas sigan contemplándose en algunos de los partidos. Debemos modificarlas YA y cambiarlas por conductas de juego limpio, buenos hábitos que nos lleven a mantener la verdadera esencia del deporte escolar, que no es ni más ni menos, que los niños/as de nuestra Ciudad, se diviertan y disfruten practicando su deporte favorito.

Y para eso, todos debemos concienciarnos de ello, porque todos tenemos un papel fundamental, cada uno en nuestro ámbito de actuación: padres, directivos de los centros, cuerpo técnico clubes, entrenadores, jugadores y como no, los árbitros!!!

Para la elaboración de este Programa Deportivo municipal, nos hemos basado en:

DECALOGO DEL JUEGO LIMPIO

- Todos los jugadores son tus compañeros y amigos.
- Comparte el triunfo con los demás.
- Es importante ganar, pero lo es más saber perder.
- En el deporte y en la vida, respeta para ser respetado.
- Compite sin provocar lesiones y ayuda cuando se produzcan.
- Las decisiones del árbitro se toman en beneficio de todos.
- Valora el buen juego y el esfuerzo.
- Conoce bien el reglamento para entender tu deporte.
- El respeto forma parte del juego. Sin adversarios no hay partidos.
- El juego limpio hace más limpio el resultado.

DECÁLOGO DEL DEPORTISTA DE DEPORTE ESCOLAR

1. El deporte forja personas para la vida.
2. Da lo mejor de ti mismo en competición aunque no obtengas victoria.
3. Los intereses del equipo deben estar por encima del interés personal.
4. Que te conozcan más por tus buenas acciones que por tus victorias.
5. Al final de los partidos, saluda a los contrarios y a los árbitros.
6. Hay que ser buen deportista dentro y fuera del campo.
7. Diviértete practicando tu deporte favorito.
8. Da la mano al contrario cuando le hayas hecho una falta y discúlpate.
9. Acepta las decisiones del árbitro con deportividad.
10. Se respetuoso con todo el mundo. Respeta para que te respeten.

NORMAS DEL BUEN ESPECTADOR

1. Los niños/as no juegan para entretener al público, ni para quedar los primeros, sino para divertirse y formarse como personas a través del deporte. Tenlo siempre en cuenta.
2. Aplaudes los esfuerzos y las buenas actuaciones de todos y todas las participantes. El resultado no es lo más importante.
3. No les regañes por cometer errores, están aprendiendo. Sólo haz comentarios positivos.
4. Muestra respeto por los y las participantes de la actividad (escolares, entrenadores/as, árbitros y público) todos son imprescindibles!.
5. Aunque tengas conocimientos de su deporte, no les des instrucciones. No les digas lo que tienen que hacer. Déjalas que disfruten de su actividad y tomen sus propias direcciones.
6. Aplaudes el buen juego y el esfuerzo.
7. Respeta las decisiones arbitrales y anima a los escolares a que lo hagan, así como a jugar de acuerdo con el reglamento.
8. Rechaza cualquier uso de violencia o de comportamiento incorrecto, ya sean generados por el público o por cualquiera de los participantes.

9. Al terminar la actividad, valora lo importante, es decir, la mejora colectiva y personal y no el resultado obtenido.
10. Fomenta en todo momento el uso de estas normas entre el resto de los espectadores, consiguiendo que las actividades sean más beneficiosas para todos.
11. Ten en cuenta que tus acciones son un modelo a imitar por tus hijos/as y sobre todo, que los verdaderos protagonistas son ellos.
12. Respeta a los rivales, conoce las reglas del juego.
13. Trata por igual a los niños de distintos países
14. Fomenta los hábitos sanos entre tus hijos (alimentación sana, no fumes, no bebas, etc)...eres su modelo a seguir.
15. No olvides los verdaderos valores del deporte escolar; amistad, compañerismo, compromiso, colaboración, superación personal, integración. NO LA COMPETITIVIDAD Y GANAR A COSTA DE TODO!!!!
16. No grites desde la grada a un niño/a lo que debe hacer en el campo. Aunque sea tu hijo!!! Déjale que decida y se divierta. No le presiones.
17. No olvides los derechos del niño y del joven deportista, ni los vulneres y pises con tus gritos desde la grada:

(Según Maretens y otros, 1989)

Derechos a:

- participar en el deporte
- a participar en un nivel adecuado
- a contar con entrenadores adultos y cualificados
- a jugar como un muchacho, no como un adulto
- a tomar decisiones sobre su participación
- a participar en medioambientes sanos y seguros
- a una preparación apropiada
- a una igualdad de oportunidades
- a ser tratado con dignidad
- a disfrutar (divertirse) practicando deporte

(Según Wein, 1995)

Derechos a:

- a entretenerse
- a jugar como un niño
- a disputar competiciones
- a jugar con la máxima seguridad
- a participar
- a ser entrenado por personas expertas
- a poder realizar su propia experiencia
- a ser tratado con dignidad
- a jugar con jóvenes y niños de su edad
- a NO ser campeón

PRINCIPIOS DEL BUEN ENTRENADOR DE DEPORTISTAS DE DEPORTE ESCOLAR

- Tratar con respeto a los niños y a los padres.
- Tratar con respeto al árbitro.
- No tener conductas perjudiciales delante de los niños (fumar, beber, etc.).
- Ser primero educadores y luego entrenadores.
- Nunca olvides que eres un modelo de conducta para tus deportistas, la gran mayoría de cosas que haces y les dices, les influyen muchísimo.
- Trabaja para que tus niños aprendan su deporte divirtiéndose y jugando, según sea la edad que tengan.
- Valora el buen juego por encima del resultado.
- Enseña a tus deportistas a ganar y a perder, pero siempre en un ambiente de convivencia de grupo.
- No olvides la recuperación de tus deportistas.
- Enséñales a aprender de la derrota.
- Regula los entrenamientos según la edad de tus deportistas. No realices entrenamientos intensivos con niños. Haz entrenamientos razonables y formativos.

A través del Deporte, tu misión y OBLIGACION es la de sembrar, ayudar y guiar a los niños/as y jóvenes deportistas en su crecimiento, en el desarrollo y perfeccionamiento de sus potencialidades personales y habilidades sociales, contribuyendo de esa manera, a su formación humana y deportiva.

Está demostrado, que la formación deportiva tiene que ver con el desarrollo de las personas, pues contribuye a formar pilares, que serán la base que tengamos para vivir en sociedad. La práctica deportiva favorece la adquisición de valores éticos y morales, la formación de la identidad personal (el conocerse a uno mismo), el aprendizaje de las normas, tan necesarias para vivir en sociedad, la aceptación y adaptación de las reglas, la relación con los demás; compañerismo, cooperación, colaboración, la distinción y aceptación de roles, el saber comprometerse y la solidaridad.

Para finalizar, algunas de las **consideraciones de este Programa** de interés para todos los participantes de la Fase Local de los Juegos Escolares de Alicante, serán las siguientes:

- Cada tres Jornadas, la organización de los Juegos Escolares, publicará las clasificaciones de los equipos actualizadas con los puntos obtenidos por el Juego Limpio.
- En cada uno de los grupos, habrá una plaza clasificatoria para los cruces, que será ocupada por el equipo que acumule más puntos por Juego Limpio. El resto de plazas, será para los equipos que se clasifiquen por la suma total de los puntos obtenidos por los resultados de los partidos y los puntos de Juego Limpio valorados en cada uno de los partidos.
- Los equipos que no consigan el 60% de los puntos totales que se pudieran obtener en su grupo si ganaran todos los partidos, por juegos limpio, no podrán clasificarse para los cruces. Es decir, todos los equipos que pasen a los cruces, deberán haber conseguido el 60% de los puntos totales de su grupo por Juego Limpio.

- No obstante, la organización de los Juegos Escolares, informará vía mail a falta de tres jornadas para la clasificación de los cruces, a los equipos que no lleven los puntos necesarios de Juego Limpio para poder clasificarse.
- Para las semifinales y finales, se valorarán de igual manera las puntuaciones por Juego Limpio y serán sumadas a la puntuación final por el resultado del partido.
- Al finalizar la competición, se premiará al equipo que haya obtenido más puntos de Juego Limpio en cada una de las modalidades deportivas de los Juegos Escolares.
- Así mismo, se premiará al mejor árbitro de cada una de las modalidades deportivas, basándonos en la correcta aplicación e implicación de las normas del juego y de los parámetros del programa municipal “Juega Limpio, Juega Net”.

DEBEMOS TRABAJAR JUNTOS, PARA CONSEGUIR QUE EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA PARTICIPACION EN EL DEPORTE ESCOLAR, SEA LA EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA PRACTICA DEPORTIVA. QUE EL DEPORTE SE CONVIERTA EN ESCUELA DE VIDA, EN LA QUE SE APRENDA A VIVIR DEPORTIVAMENTE Y EN SOCIEDAD, MEDIANTE LA ADQUISICION DE VALORES, BUENOS HÁBITOS Y NORMAS DE CONVIVENCIA. Y LO MAS IMPORTANTE, QUE LOS NIÑOS/AS Y JÓVENES PARTICIPANTES, DISFRUTEN CON SU DEPORTE FAVORITO Y SE DIVIERTAN PRACTICÁNDOLO, SIN LA PRESION DE CONSEGUIR LA VICTORIA A CUALQUIER PRECIO!!!!!!

**TERE GÓMEZ MERINO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES
Concejalía de Deportes
Exmo. Ayuntamiento de Alicante**

ANEXO 1

Alicante, A de de 20

Don _____, con

D.N.I. _____, en mi calidad de Arbitro de deporte escolar en la modalidad de _____ perteneciente a la Entidad _____

de Alicante, organización encargada del arbitraje de los partidos de la modalidad de _____ de la Fase Local de los XXXIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, organizada por la Concejalía de Deportes del Exmo Ayuntamiento de Alicante, me comprometo a:

Colaborar, conocer, cumplir y cumplimentar puntualmente, la documentación necesaria correspondiente al Programa Deportivo Municipal “Juega limpio, Juega Net”, para este curso escolar 2015/16, con el objetivo principal de potenciar el Juego Limpio y las conductas positivas, dentro y fuera de los terrenos de Juego, en los que se disputen los partidos correspondientes a la modalidad de _____.

Así mismo, me comprometo a cumplir el Decálogo del Juego Limpio y a basar el arbitraje de los encuentros de la modalidad de _____ de la Fase Local de los Juegos Deportivos Municipales, en la Educación en valores a través del Deporte, cumpliendo los parámetros que me han sido entregados desde la Concejalía de Deportes del Exmo Ayuntamiento de Alicante.

Por último, me manifiesto conocedor, de que el incumplimiento de la aplicación de la normativa del nuevo Programa Deportivo de Juego Limpio o la no cumplimentación de la documentación relativa al mismo en tiempo y forma, así como, las actitudes que no se correspondan con este Programa, podrán conllevar mi baja con respecto al arbitraje de los encuentros de la Fase Local de los Juegos Deportivos Municipales 2015/16.

Fdo: _____

ANEXO 2

Alicante, A de de 20

Don _____,
con

D.N.I. _____, en mi calidad de Arbitro perteneciente a la Asociación

de La Comunidad Valenciana de Fútbol 7, de la Federación Alicantina de Fútbol Sala "Arbifutsal" con C.I.F. G03800620, organización encargada del arbitraje de los partidos de Fútbol Sala de la Fase Local de los XXXIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, organizada por la Concejalía de Deportes del Exmo Ayuntamiento de Alicante, me comprometo a:

Colaborar, conocer, cumplir y cumplimentar puntualmente, la documentación necesaria para la puesta en marcha del Programa Deportivo Municipal "Juega limpio, Juega Net", que se pondrá en funcionamiento durante este curso escolar 2014/15, con el objetivo principal de potenciar el Juego Limpio y las conductas positivas, dentro y fuera de los terrenos de Juego, en los que se disputen los partidos correspondientes a la modalidad de Fútbol Sala.

Así mismo, me comprometo a cumplir el Decálogo del Juego Limpio y a basar el arbitraje de los encuentros de fútbol sala de la Fase Local de los Juegos Deportivos Municipales, en la Educación en valores a través del Deporte, cumpliendo los parámetros que me han sido entregados desde la Concejalía de Deportes del Exmo Ayuntamiento de Alicante.

Por último, me manifiesto conocedor, de que el incumplimiento de la aplicación de la normativa del nuevo Programa Deportivo de Juego Limpio o la no cumplimentación de la documentación relativa al mismo en tiempo y forma, así como, las actitudes que no se correspondan con este Programa, podrán conllevar mi baja con respecto al arbitraje de los encuentros de la Fase Local de los Juegos Deportivos Municipales 2014/15.

Fdo: _____